



# Plan Local de Control y Rendición de Cuentas (LCAP)



## Participación de los socios educativos



*Junta del DAC/DELAC 12 de noviembre del 2024  
Distrito de Escuelas Primarias de Chula Vista*



# Nuestra visión compartida

**Las familias, el personal y toda nuestra comunidad son *socios plenos* trabajando activa y *colaborativamente* en *beneficio de la educación de cada niño*. Juntos tenemos una inversión en nuestra visión del Distrito y creemos que *el éxito de cada estudiante es equivalente a nuestro éxito*. Garantizamos un entorno en el que todos sean valorados y tratados con dignidad y respeto. *Todos asumen responsabilidad en el éxito de la comunidad escolar*.**





# ¿Qué es el Plan Local de Control y Rendición de Cuentas(LCAP)?

El LCAP es un plan de tres años que establece metas, medidas, servicios y gastos orientados a impulsar resultados estudiantiles positivos que satisfagan las prioridades estatales y locales. El LCAP le brinda la oportunidad al Distrito de Escuelas Primarias de Chula Vista de compartir cómo, cuáles y por qué se eligen los programas y servicios para satisfacer las necesidades locales.

## El LCAP se elabora para



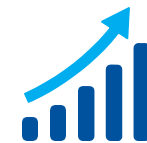
Establecer  
metas



Planear  
acciones



Presupuestar  
gastos



Dar  
seguimiento  
al progreso



# ¿A quién va dirigido el LCAP?

El LCAP detalla cómo el distrito planea mejorar el aprovechamiento académico de todos los estudiantes. Sin embargo, las subvenciones base y de concentración se deben destinar principalmente a los siguientes grupos estudiantiles: Bajos ingresos (LI), estudiantes de inglés (EL), jóvenes bajo cuidado de crianza temporal (FY).





# ¿Cómo se elabora el LCAP?

El distrito consulta a los maestros, a los directores, a los administradores, a otros miembros del personal escolar, a las unidades locales de negociación del distrito escolar, a los padres y a los estudiantes para elaborar el LCAP.

Este proceso puede incluir varias juntas con diversos socios educativos, una encuesta abierta a toda la comunidad y grupos focales objetivo sobre temas específicos de interés.





# Cronograma para la elaboración del LCAP



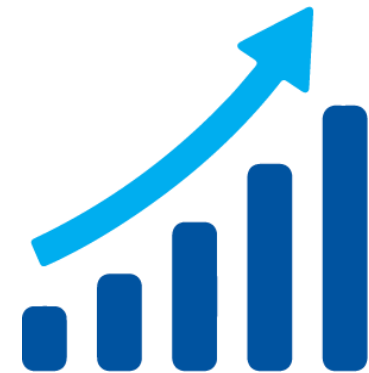
- Noviembre de 2024**  
Recopilación de información con socios educativos
- Febrero 2025**  
Informe de mitad de año presentado a la Mesa Directiva de Educación sobre el LCAP y actualización anual
- Mayo de 2025**  
Audiencia pública en la junta de la Mesa Directiva para dar a conocer el LCAP propuesto
- Junio de 2025**  
Aprobación del LCAP por la Mesa Directiva de Educación.



# Meta 1: Aprovechamiento académico

Mejorar el aprovechamiento estudiantil y el acceso a oportunidades de aprendizaje equitativas mediante la puesta en práctica de estrategias basadas en la investigación. que mejoran la instrucción del Nivel I en todas las áreas de contenido académico alineadas con los marcos curriculares de California.

- **Estándares estatales en Lengua y Literatura Inglesas, Matemáticas y Ciencias**
- **Marco educativo NCUST**
- **Cohorte de equipo de maestros líderes ILT**
- **Plan de apoyo integrado a la educación especial**
- **Sistema de apoyo de múltiples niveles (MTSS)**
- **Financiamiento LCAP al plantel escolar**
- **Apoyo a Kindergarten de Transición (TK)**

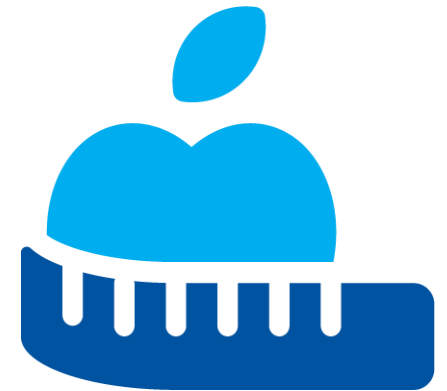




## Meta 2: Entornos seguros e inclusivos

Cultivar entornos seguros e inclusivos donde todos los estudiantes puedan desarrollar un sentido de pertenencia y vinculación.

- **MTSS – conductual y socioemocional**
- **Apoyo para asistencia y bienestar**
- **Apoyos socioemocionales**
- **Mejoras en la seguridad escolar**







## Meta 3: Estudiantes de inglés

Mejorar el dominio del idioma inglés, el rendimiento académico y la participación de todos los estudiantes de inglés, incluyendo estudiantes de inglés en riesgo a ser estudiantes de inglés a largo plazo y estudiantes de inglés a largo plazo.

- **Toma de decisiones basadas en evidencia**
- **Capacitación profesional e implementación regular de ELD\* y alfabetización básica**
- **Participación de padres**



*\*Desarrollo del idioma inglés*



# Meta 4: Innovación

Garantizar el acceso de los estudiantes a oportunidades educativas significativas, rigurosas e innovadoras que promuevan la participación y el éxito universitario. .

- **VAPA (Programa de Artes Visuales y Escénicas)**
- **Estaciones de exploración**
- **Apoyo tecnológico**
- **STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas)**
- **LEAD (Aprender. Enriquecer. Aspirar. Desarrollar)**





# Meta 5: Participación de socios educativos

Cultivar y mejorar la participación entre los socios educativos para fomentar un sentido de responsabilidad y rendición de cuentas compartida a favor de la conexión entre la escuela y el hogar y de experiencias educativas de alta calidad para todos los estudiantes.

- **Vinculación comunitaria**
- **Liderazgo y educación de padres**
- **Participación digital**





# Aportación de los socios educativos

Desde el 1 de noviembre de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025, el Distrito de Escuelas Primarias de Chula Vista (CVESD) está llevando a cabo nuestra encuesta anual para recabar sus comentarios sobre nuestro LCAP, que dará forma a los objetivos del distrito y guiará nuestras prioridades presupuestarias para los próximos dos años del plan del LCAP actual de 3 años.

Queremos escucharlos: *familias, estudiantes, personal y miembros de nuestra comunidad.*





# Metas del LCAP 2024-2025

Nos gustaría escuchar su opinión sobre cada una de las siguientes metas:

**Meta 1: Aprovechamiento académico**

**Meta 2: Entornos seguros e inclusivos**

**Meta 3: Estudiantes de inglés**

**Meta 4: Innovación**

**Meta 5: Participación de socios educativos**





**Favor de responder nuestra encuesta del LCAP y brinde su opinión sobre las cinco metas.  
¡Gracias!**

